

EDICTO

Nº Edicto: 1421

Carátula: HUENTEMIL, GREGORIA Y CONTRERAS CONTRERAS Y/O CONTRERAS, LUIS HUMBERTO S/
SUCESIONES

Número de Expediente: Recep.:F-2VR-18-C2017

1ª Ins.:F-2VR-18-C2017

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/11/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/12/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5730

Texto del edicto:

La Dra. Paola Santarelli, a cargo del Juzgado de Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 21, Secretaría a cargo de la Dra. Silvana Petris, sito en Castelli 62 de Villa Regina (R.N.), cita y emplaza en autos "HUENTEMIL, GREGORIA Y CONTRERAS CONTRERAS Y/O CONTRERAS, LUIS HUMBERTO S/ SUCESIONES". EXPTE. N°: F-2VR-18-C2017 a herederos y acreedores de Gregoria Huentemil, DNI N° 10.565.167 y de Luis Humberto Contreras Contreras, DNI N° 92.237.103 por treinta días. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por TRES DÍAS, y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro - Fdo. Dra. Paola Santarelli. Juez.-
Villa Regina, 15 de noviembre de 2018.-